

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, noviembre 8 de 2021

Martha Cecilia Sánchez
CastellanosSecretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, noviembre ocho (08) de dos mil veintiuno (2021)

Relévese del cargo a la abogada Yamile Sánchez Camacho, y Desígnese como nuevo curador ad-litem., de LA IGLESIA DEL PATRIARCADO GNOSTICO CRISTIANA UNIVERSAL Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS, al doctor JUAN JOSE TURBAY, carrera 16 No. 35 – 18 oficina 303 Edificio Turbay de Bucaramanga, juridicosgomezturbay@gmail.com

La parte interesada enviará el traslado respectivo a la designada, previa aceptación del cargo.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06aa32a820cf957ffaf6fe3653e760b070e4b5f283f7351cadb95166dfa9ddeb

Documento generado en 08/11/2021 04:52:15 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**